



**Fecha**: Martes 27 de abril del 2021

**Tema**: Cuidados de una mascota

La tenencia de un animal de compañía en nuestro hogar implica una serie de responsabilidades relativas a su cuidado y atención que debemos conocer. A continuación, se detallan una serie de recomendaciones relativas a estos aspectos:

**ELECCIÓN DE LA MASCOTA Y LA LLEGADA A CASA**

Lo primero que usted se tiene que preguntar es si está dispuesto a adoptar un animal y si este le conviene. Para ello deberá estar dispuesto a dedicar parte de su tiempo a la nueva mascota, ser paciente y perseverante, compartir parte de su tiempo libre con el animal y saber actuar con firmeza ante su posible comportamiento.

Para lograr que la convivencia con el perro sea lo mejor posible es fundamental tener en cuenta las características propias de cada raza y proporcionarle los cuidados adecuados durante las primeras semanas.

Los accesorios que debe adquirir antes de la llegada a casa del nuevo animal son una cama, comedero y bebedero, complementos como correa y collar en el caso de los perros y cubeta de plástico para la arena de deposiciones en el caso de los gatos. Deberá disponer además de un neceser que contenga peines o cepillos, tollitas húmedas para limpieza de ojos y orejas y una tenacilla cortaúñas.

**ALIMENTACIÓN**

Es muy importante para mantener a nuestro a animales de compañía que ingieran una dieta equilibrada que satisfaga sus necesidades energéticas y proporcione los nutrientes adecuados.

Lo ideal, tanto para perros como para gatos, es que consuman alimento seco , adaptado a cada etapa de crecimiento y a cada necesidad. Nunca deben consumir alimentos crudos ya que estos podrían ser fuente de enfermedades parasitarias.

**HIGIENE**

Baño : Los expertos no se ponen de acuerdo en lo relativo a la frecuencia en la que se deben realizar los baños. En general esta no deberá ser inferior a una vez al mes. Algunos autores señalan que se debe hacer cuando lo necesitan, por ejemplo cuando el pelo está sucio. Aunque los gatos suelen ser menos tolerantes que los perros con el baño es posible hacer que el gatito lo acepte y que se acostumbre a ello. Se recomiendan geles especiales para animales de compañía.

**6. VISITAS AL VETERINARIO**

En general tanto los gatos como los perros precisan ser desparasitados y vacunados. El calendario de vacunaciones lo establecerá su veterinario siendo las dosis anuales para la mayoría de las vacunas en animales adultos y para cachorros variará según cada protocolo.

Como norma general y en ausencia de síntomas de enfermedad se debe acudir como mínimo una vez al año al veterinario.

Es importante que en esa visita se revise la lectura del microchip del animal y se haga una exploración completa del animal. Tome nota de las recomendaciones del veterinario.

Si detecta que su mascota no come o se muestra decaído, acuda al veterinario. Al ir al veterinario anote los síntomas anormales que haya podido observar en su perro o su gato, en caso de gatos trasládelo en un transportín y no lo deje suelto en la sala de espera.

**7.- EJERCICIO FISICO**

Para que la mascota esté sana y en forma, debe hacer ejercicio periódicamente. Sin embargo, hay que evitar las horas del día en que hace más calor; ya que el perro tiende a pasarlas durmiendo. Además, como las personas, los perros sufren lesiones, tirones, esguinces, por lo que habrá que controlar su actividad física y procurar que no se exceda en el ejercicio ni realice actividades peligrosas.

El ejercicio es necesario para permitir al perro expresar conductas caninas normales, como explorar, seguir rastros olorosos, etc. Además se puede aprovechar ese tiempo para mejorar el entrenamiento y estrechar las relaciones mascota-propietario.

Los gatos necesitan un ejercicio formal que encuentran fuera de la casa (patios, jardines,…). Cuando el gato permanece continuamente dentro de la casa el propietario debe proporcionar al animal una actividad de juego que satisfaga sus necesidades físicas y mentales.

**Explicación para niños:** Apoyo de un video interactivo

https://www.youtube.com/watch?v=P0jBXo2JhZA

**Bibliografía:** García O. (2018). Cuidados básicos para los animales de compañía (perros y gatos). https://bit.ly/2S4DydJ